

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA A DISTANCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **quince horas con treinta minutos del día lunes 22 de febrero de dos mil veintiuno**, y de conformidad a lo establecido en el punto Primero del Acuerdo C.G. 006/2020 del Consejo General de este Instituto, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales a distancia, del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y las Comisiones en la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus covid-19, se llevó a cabo la sesión mediante una videoconferencia, sesión a la que se convocó debidamente, y conforme a lo manifestado anteriormente, participando en la celebración de dicha sesión y accediendo a la misma por medio del enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249140511>.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **punto número 1** del orden del día, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz** para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión;
Mtro. Alberto Rivas Mendoza,
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión
Lic. Roberto Ruz Sahrur,
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión;
Mtro. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz,
Director de Tecnologías de la Información y Secretario Técnico de esta Comisión

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Asimismo se hizo constar la presencia de la Consejera Electoral **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**.

Siguiendo con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, y el artículo 16, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento de los **puntos 2 y 3** del orden del día **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión.

Inmediatamente, en continuidad al punto 4, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, para que dé lectura del orden del día, procediendo a leer los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria a distancia de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 25 de enero de 2021.
6. Presentación del informe del mes de enero de la instancia interna sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
7. Presentación del informe sobre el módulo de Registro y Administración de las Representaciones de Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes.
8. Presentación del informe sobre el módulo de Observadores Electorales.
9. Presentación del informe sobre el módulo de Gestión de las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales.
10. Asuntos Generales
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 5 del orden del día siendo este, la **aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria a distancia de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 25 de enero de 2021.**

Y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los proyectos a tratar en la presente sesión relacionados con los numerales 5, 6, 7, 8 y 9 del orden del día, toda vez que han sido circulados y notificados vía correo electrónico a quienes integran la Comisión.

Y en relación con el punto que se trata, manifestó que a la presente fecha no había recibido observación alguna con respecto al proyecto de acta que se pretende aprobar.

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico.

Una vez otorgada la dispensa de la lectura del proyecto de acta que se pretende aprobar, así como la de los puntos 6, 7, 8 y 9 del orden del día, la **Presidenta de la Comisión, Consejera**

Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía alguna observación con respecto a ese punto de aprobación.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, con fundamento en el artículo 12 fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó al Secretario Técnico proceder a someter a votación el presente punto del orden del día.

Acto seguido, el **Secretario Técnico, Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el artículo 41 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del propio Instituto antes mencionado procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, respecto del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria a distancia de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 25 de enero de 2021, solicitándole a la Consejera y Consejeros Electorales que estuvieran por la aprobatoria, levantaran la mano o manifestaran su voto mediante voz.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Técnico, Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, con fundamento en el artículo 14, fracción X del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, hizo constar que los integrantes de la Comisión **aprobaron por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Maestro Alberto Rivas Mendoza y el Licenciado Roberto Ruz Sahrur, el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria a distancia de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 25 de enero de 2021.**

Seguidamente, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 6 del orden del día siendo este, la **presentación del informe del mes de enero de la instancia interna sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.**

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, habiéndose concedido la dispensa de la lectura, solicitó al Secretario Técnico exponga de forma breve el contenido del **Informe del mes de enero de la instancia interna sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.**

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión, Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, presentó de manera breve el contenido del **Informe del mes de enero de la instancia interna sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.**

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía observación o comentario respecto a lo presentado por el Secretario Técnico sobre el **Informe del mes de enero**

de la instancia interna sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

No habiendo observaciones o comentarios al respecto, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión, Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 7 del orden del día siendo este, la **presentación del informe sobre el módulo de Registro y Administración de las Representaciones de Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes**.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, habiéndose concedido la dispensa de la lectura, solicitó al Secretario Técnico exponga de forma breve el contenido del **informe sobre el módulo de Registro y Administración de las Representaciones de Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes**.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, presentó de manera breve el contenido del **informe sobre el módulo de Registro y Administración de las Representaciones de Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes**.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía observación o comentario respecto a lo presentado por el Secretario Técnico sobre el **informe sobre el módulo de Registro y Administración de las Representaciones de Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes**.

No habiendo observaciones o comentarios al respecto, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 8 del orden del día siendo este, la **presentación del informe sobre el módulo de Observadores Electorales**.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, habiéndose concedido la dispensa de la lectura, solicitó al Secretario Técnico exponga de forma breve el contenido del **informe sobre el módulo de Observadores Electorales**.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, presentó de manera breve el contenido del **informe sobre el módulo de Observadores Electorales**.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía observación o comentario respecto a lo presentado por el Secretario Técnico sobre el **informe sobre el módulo de Observadores Electorales**.

No habiendo observaciones o comentarios al respecto, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 9 del orden del día siendo este, la **presentación del informe sobre el módulo de Gestión de las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales**.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, habiéndose concedido la dispensa de la lectura, solicitó al Secretario Técnico exponga de forma breve el contenido del **informe sobre el módulo de Gestión de las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales**.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, presentó de manera breve el contenido del **informe sobre el módulo de Gestión de las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales**.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía observación o comentario respecto a lo presentado por el Secretario Técnico sobre el **informe sobre el módulo de Gestión de las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales**.

No habiendo observaciones o comentarios al respecto, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico, Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 10 del orden del día, siendo este, el denominado como **Asuntos Generales**.

Asimismo, dio cuenta que a las 15:43 se integró a la sesión la **Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez**.

Acto seguido, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, en el uso de la voz, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existe algún otro tema que quieran discutir aprovechando este espacio y en caso afirmativo, favor de solicitarlo levantando la mano.

En dicho punto del orden del día, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico que comisionara a alguien de su personal para mantener constantemente informada a la Comisión respecto de la alimentación del Sistema Integral de Procesos Electorales (SIPE), para que, en su caso, se pueda dar acompañamiento para que las áreas vayan aportando la información necesaria al sistema.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico hacer una revisión de las implicaciones que tiene el Centro de Captura y Verificación redundante (CCV) que estaba considerado en el Consejo Municipal de Mérida; por lo que solicitó buscar opciones para implementar el Centro de Captura y Verificación redundante (CCV) dada la situación del Consejo Municipal de Mérida, de que pudiese haber una complicación en materia sanitaria, ya que el Consejo de Mérida alberga tanto al Consejo Distrital, como Municipal, por lo que solicita hacer un análisis de opciones para el Centro

de Captura y Verificación redundante (CCV); para poder informar al Instituto Nacional Electoral y también poner a consideración del Consejo General de Instituto.

No habiendo asuntos a tratar en Asuntos Generales, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Concedido el uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, procedió a dar lectura al **punto número 11**, siendo este la **declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**.

En consecuencia, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, manifestó que con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento al **punto número 12 del orden del día** siendo las **quince horas con cuarenta y siete minutos del día lunes veintidós de febrero de dos mil veintiuno**, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeciendo la honorable asistencia de las y los presentes.



MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRO. JOSÉ GUSTAVO ALBERTO SÁNCHEZ CRUZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. ROBERTO RUIZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN